

100pda

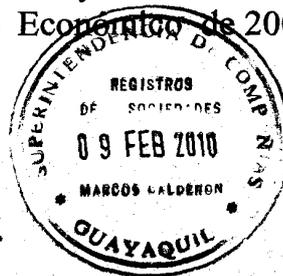
Guayaquil, 03 de Febrero del 2010

Señores.
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MONTEVIDEO C.A.
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los libros de Contabilidad de la de la empresa INMOBILIARIA MONTEVIDEO C.A., he determinado que los comprobantes de Contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Periodo Económico del dos de Enero del dos mil nueve al treinta y uno de Diciembre del dos nueve, los libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones que corresponden al Ejercicio Económico de 2009.



Atentamente.


C.B. Miguel Vera Segovia
COMISARIO
Reg. Nac. 0.7542